

RESOLUCIÓN PROVISIONAL Convocatoria PROYECTOS PARA PARTICIPAR EN LA FERIA DE OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE “RUMBO 2030”

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Por Proyecto	Hasta 6 puntos
Por Experiencia previa	Hasta 3 puntos
Por pertenencia a Ciudad Real capital/ provincia	Hasta 2 puntos (Ciudad Real Capital) ó hasta 1 punto (provincia)
Máximo	11 puntos

Las personas seleccionadas deberán presentar la documentación acreditativa de sus méritos en la dirección de correo electrónico europedirectgeneral@gmail.com ANTES DEL día 31 de mayo, a las 14.00h.

Se convocará el día 7 de junio, en horario de mañana o en horario de tarde, a elegir por la persona seleccionada, a una presentación de introducción al proyecto, vía Zoom. Se informará oportunamente por correo electrónico.

El Comité de Valoración ha decidido, por unanimidad, otorgar las siguientes puntuaciones.

Línea 1. Sostenibilidad, reciclaje y limpieza. Economía circular.

Participante	Proyecto	Experiencia	Pertenencia CR*	Total
David Perezagua	4	2.40	0	6.40
Participa Joven CR	3	2.40	2	7.40
Sofía González Correa	3.75	2	2	7.75
Colegio de Economistas de Madrid, Sección CR	3	3	2	8

Línea 2. Parques y espacios naturales.

Desierto.

Línea 3. Agenda 2030: impacto de la COVID-19 en materia de medio ambiente, igualdad de género y reducción de las desigualdades

Participante	Proyecto	Experiencia	Pertenencia CR*	Total
Noelia del Olmo	4	2,50	1	7,50

Línea 4. Organización de un curso formativo en materia de igualdad de género y reducción de las desigualdades, de un total de 15h. lectivas

Participante	Proyecto	Experiencia	Pertenencia CR*	Total
Gemma Muñoz	5	2,40	2	9,40

Línea 5. Conceptos básicos de igualdad y diversidad. Identidad sexual

Participante	Proyecto	Experiencia	Pertenencia CR*	Total
Flor de María	4	3	2	9
María Teresa Navarro	1	1.50	2	4.50
Marta Padilla	0.50	1	2	3.50
Alba Gómez	5	2.50	0	7.50

Línea 6. Discurso de odio centrado en las minorías

Participante	Proyecto	Experiencia	Pertenencia CR*	Total
Cristian Coello	4	2	2	8
EPJ Pañí	3,75	2.50	2	8.25
Flor de María	2.50	3	2	7.50

Línea 7. Organización de un curso formativo en materia de oportunidades de formación y empleo para la juventud y las nuevas tendencias del mercado laboral, de un total de 15h. lectivas

Participante	Proyecto	Experiencia	Pertenencia CR*	Total
Asociación Cultural Inglicia	6	3	0	9
AIFED	4.50	2.20	0	7.70
Mille Cunti	3.75	3	2	8.75

Línea 8. Mejora tu empleabilidad en tiempos de pandemia

Participante	Proyecto	Experiencia	Pertenencia CR*	Total
Participa Joven CR	2.60	2.40	2	7
Amalgama Desarrollo	5	2.75	0	7.75
AIFED	2.40	2.50	0	4.90
Goretti Tur	3.50	2.40	0	5.90

Línea 9. Formación profesional: salidas profesionales y perspectiva de futuro

Participante	Proyecto	Experiencia	Pertenencia CR	Total
AIFED	6	2.50	0	8.50

Línea 10. Panel de experiencias: Millennials y Generación Z. Experiencias personales y cercanas que expongan la realidad profesional actual

Desierto.

Línea 11. Panel de experiencias: Boomers vs. Pandemials. Experiencias personales y cercanas que expongan el contraste entre el empleo y las oportunidades de hace unos años con la realidad actual

Desierto.

Asimismo, la Comisión de Valoración ha decidido, por unanimidad:

PRIMERO. Se modifica la denominación de esta Línea 2, para permitir que abarque mayor ámbito. Pasa a ser «Pacto Verde Europeo».

SEGUNDO. Reconvocar la Línea 2 para aquellas personas o entidades postulantes a la Línea 1 que no hayan sido seleccionadas en la misma. Se podrá presentar el mismo proyecto para esta nueva línea 2.

TERCERO. Se **suprimen las Líneas 10 y 11.** El contenido queda abarcado dentro del curso formativo.

CUARTA. Creación de una nueva Línea 10, cuya denominación pasa a ser «Agenda 2030. Retos actuales». Se abre para todas aquellas personas no seleccionadas en las Líneas 5, 6, 7 y 8. Podrán presentar el mismo proyecto si lo desean, haciendo expresa



injuve



alusión a la Agenda 2030. La dotación económica de esta línea será de 200€, impuestos incluidos. La duración de la charla o seminario será de 1 hora.

Se establece un plazo de reclamaciones hasta el día 31 de mayo, a las 14.00h. en la dirección de correo electrónico europedirectgeneral@gmail.com

Ciudad Real, a 27 de mayo de 2021